## C:\Users\USER\Dropbox\Proyecto Lomas - Comunicaciones\2013\Logos\LOGOTIPO.png

# [www.proyectolomas.org](http://www.proyectolomas.org)

Búscanos en Facebook, Twitter y YouTube

Perfil del cargo

Área de Recursos Humanos

Voluntariado Lomero

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO** | | | | |
| Nombre del puesto : | Jefe del Área de Recursos Humanos | | | |
| Órgano : | Área de Recursos Humanos | | | |
| **ESPECIFICACIONES DEL CARGO** | | | | |
| EDUCACIÓN | | | | |
| **NIVEL EDUCATIVO** | | **GRADO ACADÉMICO** | | |
| Superior Completo | | Ninguno | | |
| PROFESIÓN / OCUPACIÓN | | | | |
| Estudiante o egresado de las carreras de administración, sicología o afines. | | | | |
| EXPERIENCIA |  | |  |  |
| Haber trabajado en proyectos juveniles u organizaciones de voluntarios. | | | | |
| CONOCIMIENTOS ESPECIALES | | | | |
| * Conocimientos generales de administración * Conocimientos generales en gestión del talento humano | | | | |
| CONDICIONES DE TRABAJO | | | | |
| **Compromisos**   * Destinar 10 horas semanales como mínimo al trabajo organizacional durante 1 año. * Asistir a todas las Reuniones Generales (1 sábado al mes) de la organización con un máximo de 2 faltas anuales justificadas. * Asistir a todas las capacitaciones previas al trabajo de campo. * Cumplir con el Código de Ética y Conducta de Proyecto Lomas.   **Beneficios**   * Inmediatamente después de ser nombrado Voluntario Lomero: * Conocer la realidad de las lomas y poder participar de proyectos de investigación o desarrollo social, desarrollando capacidades para la elaboración de los mismos. * Kit Lomero: merchandising de Proyecto Lomas.   **Al cumplir 1 año como Voluntario Lomero:**   * Reconocimiento público a nombre de Proyecto Lomas como “Voluntario para el desarrollo socioecológico de las lomas de Lima” como premio al esfuerzo y dedicación a la organización durante un año de trabajo . * Posibilidad de hacer línea de carrera en la organización. * La satisfacción de ser parte del movimiento limeño por la conservación de nuestras lomas y el desarrollo de las comunidades que viven en ellas. | | | | |
| PRINCIPALES FUNCIONES | | | | |
| * Elaborar y ejecutar las estrategias de atracción y selección de personal para los diferentes cargos y/o requerimientos que requiera la organización. * Elaborar y ejecutar las estrategias de inducción con el fin de difundir la cultura organizacional a los nuevos miembros de la organización. * Elaborar y ejecutar las estrategias de desarrollo de habilidades blandas y técnicas según requerimientos de cargos, proyectos o programas específicos dentro de la organización. * Atender y resolver conflictos existentes entre miembros de la organización. * Desarrollar actividades de integración entre los miembros de la organización. | | | | |
| COMPETENCIAS | | | | |
| Persona empática, proactiva, muy creativa, responsable y con capacidad de trabajar bajo presión. | | | | |

Área de Recursos Humanos

Voluntariado Lomero

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO** | | | | |
| Nombre del puesto : | Asistente del Área de Recursos Humanos | | | |
| Órgano : | Área de Recursos Humanos | | | |
| **ESPECIFICACIONES DEL CARGO** | | | | |
| EDUCACIÓN | | | | |
| **NIVEL EDUCATIVO** | | **GRADO ACADÉMICO** | | |
| Superior Completo | | Ninguno | | |
| PROFESIÓN / OCUPACIÓN | | | | |
| Estudiante o egresado de las carreras de administración, sicología o afines. | | | | |
| EXPERIENCIA |  | |  |  |
| Haber trabajado en proyectos juveniles u organizaciones de voluntarios. | | | | |
| CONOCIMIENTOS ESPECIALES | | | | |
| * Conocimientos generales de administración * Conocimientos generales en gestión del talento humano | | | | |
| CONDICIONES DE TRABAJO | | | | |
| **Compromisos**   * Destinar 10 horas semanales como mínimo al trabajo organizacional durante 1 año. * Asistir a todas las Reuniones Generales (1 sábado al mes) de la organización con un máximo de 2 faltas anuales justificadas. * Asistir a todas las capacitaciones previas al trabajo de campo. * Cumplir con el Código de Ética y Conducta de Proyecto Lomas.   **Beneficios**   * Inmediatamente después de ser nombrado Voluntario Lomero: * Conocer la realidad de las lomas y poder participar de proyectos de investigación o desarrollo social, desarrollando capacidades para la elaboración de los mismos. * Kit Lomero: merchandising de Proyecto Lomas.   **Al cumplir 1 año como Voluntario Lomero:**   * Reconocimiento público a nombre de Proyecto Lomas como “Voluntario para el desarrollo socioecológico de las lomas de Lima” como premio al esfuerzo y dedicación a la organización durante un año de trabajo . * Posibilidad de hacer línea de carrera en la organización. * La satisfacción de ser parte del movimiento limeño por la conservación de nuestras lomas y el desarrollo de las comunidades que viven en ellas. | | | | |
| PRINCIPALES FUNCIONES | | | | |
| * Apoyar al Jefe del Área de Recursos Humanos en la elaboración y ejecución de estrategias de atracción, captación y selección de personal para los diferentes cargos y/o requerimientos que requiera la organización. * Apoyar al Jefe del Área de Recursos Humanos en la elaboración y ejecución de las estrategias de inducción con el fin de difundir la cultura organizacional a los nuevos miembros de la organización. * Apoyar al Jefe del Área de Recursos Humanos en la elaboración y ejecución de estrategias de desarrollo de habilidades blandas y técnicas según requerimientos de cargos, proyectos o programas específicos dentro de la organización. * Otras labores encomendadas por el Jefe del Área de Recursos Humanos. | | | | |
| COMPETENCIAS | | | | |
| Persona empática, proactiva, muy creativa, responsable y con capacidad de trabajar bajo presión. | | | | |

Proceso de Aplicación

* Enviar CV actualizado no documentado y carta de intención, especificando las razones por las cuáles deseas asumir el cargo a [lomasproyecto@gmail.com](mailto:lomasproyecto@gmail.com) con el asunto *POSTULANTE A RECURSOS HUMANOS.*

Cronograma

* Taller para postulantes: 03 de agosto
* Cierre de convocatoria: 17 de agosto
* Publicación de seleccionados: 19 de agosto

\*Proyecto Lomas se reserva el derecho de modificar el cronograma sin previo aviso.

**IMPORTANTE**

Los asistentes al Taller para Postulantes tendrán consideraciones especiales para la evaluación al momento de la evaluación final.